



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12.2/0069/2026
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2026
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de febrero de 2026

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se ha comisionado a los **CC. Alfredo Ruíz Coutiño, Diocleciano Hernández Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel**, durante el día 17 de febrero de dos mil veintiséis, con la finalidad de dar atención al oficio número 127OR/UARRN/DSFS/0031/2026 de fecha 06 de enero de 2026 solicitada por el Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en un terreno, ubicado en las coordenadas UTM X= 551502, Y= 1843852, ubicado en carretera 199 Ocosingo-San Cristóbal, Calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C. c. p. Archivo/expediente
I'EEMO*M'ARC*B'BEOM*I'DHCH



2026
año de
Margarita
Maza



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0065**

*Ejido La Albarrada
Municipio de San Cristóbal*

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0065**

LOCAL

COMISIÓN AL: *de las Casas, Chiapas*

DEL C.

Beltrán Efraín Ortiz Miguel

ORDENADA POR: *Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto*

CARGO: *Encargado de la Representación*

JEFE INMEDIATO

SALIDA

17 *02* *2026*
DÍA MES AÑO

LLEGADA

17 *02* *2026*
DÍA MES AÑO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

de las Casas, Chiapas

Ejido La Albarrada Municipio de San Cristóbal

A *17* DE *febrero* DE *2026*

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. *PFPA/12/0333/2026* DE FECHA *16 de febrero de 2026*

LLEGADA

17 *02* *2026*
DÍA MES AÑO

SALIDA

17 *02* *2026*
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

NOMBRE:

Manuel D. López

NOMBRE:

Manuel D. López

CARGO:

*COMISARIADO EJIDAL
EJIDO LA ALBARRADA
Mpio. de San Cristóbal L. C. Chiapas
07-078-1-00088*

CARGO:

*COMISARIADO EJIDAL
EJIDO LA ALBARRADA
Mpio. de San Cristóbal L. C. Chiapas
07-078-1-00088*

Manuel D. López
2026
FIRMA

Manuel D. López
FIRMA





PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

**OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL	17 DE FEBRERO DE 2026	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	CARRETERA OCOSINGO-SAN CRISTOBAL, COLONIA LOS LLANOS
Coordenadas			16°40'34.66" LATITUD NORTE Y 92°31'0.76" LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12/0333/2026 de fecha 16 de febrero de 2026, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

